

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 74
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 12 de diciembre de 2018.-

HORA DE INICIO : 15:09 HORAS.-

HORA DE TERMINO 17:10 HORAS

En Paillaco a doce días del mes de noviembre del año 2018, siendo las quince horas nueve minutos, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 74 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes P., Actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Carola Medel Veloso:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena P.
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser
- Orlando Castro Barrera
- Gastón Fuentes Sepúlveda

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1° **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**

2° **CUENTAS DEL PRESIDENTE**

3° **INFORME DE COMISION: Finanzas**

4° **EXPOSICION:**

Presentación Propuesta PMG 2019
Expone Administradora Municipal.

5° **MATERIA DE ACUERDO:**

- Ingresar la postulación 2018 MINVU al Programa Quiero Mi Barrio, expone Manuel Paredes encargado de Vivienda.
- Convenio ADECO postulación al MINEDUC 2019 de las escuelas Proyecto de Futuro y 21 de Mayo, expone David Martínez DAEM.
- Presupuesto 2019.

6° **VARIOS**

1º APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

1.1. Se aprueba acta N° 73 sin observaciones

2º CUENTAS DEL PRESIDENTE

2.1. El Sr. Gonzalo Quezada, SECPLAN (S) Informa que revisados los antecedentes presentados en la Apertura de fecha diez de diciembre de dos mil dieciocho, a las quince horas con treinta minutos, a través del Portal www.mercadopublico.cl, de la licitación pública, para la “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL A DIVERSOS SERVICIOS MUNICIPALES, AÑO 2018”, podemos informar lo siguiente:

Se presentó a la propuesta la siguiente Empresa, que adjuntó al Portal los antecedentes “DOCUMENTOS ANEXOS” y “OFERTA ECONOMICA”, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas:

Sociedad de Servicios e Inversiones Génesis Ltda.

La Comisión procedió a estudiar y evaluar la propuesta, presentada en conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas.

Sociedad de Servicios e Inversiones Génesis Ltda., ofrece ejecutar los Servicios por un valor mensual de \$ 40.723.761.- (Cuarenta millones setecientos veintitrés mil, setecientos sesenta y un pesos) I.V.A. incluido.

Analizados los antecedentes solicitado, se sugiere al concejo, la contratación del oferente Sociedad de Servicios e Inversiones Génesis Ltda., por ser la única oferta y además cumple con lo solicitado en las Bases Administrativas y en el Portal www.mercadopublico.cl.

2.2. La Administradora municipal señala que estas fueron las primeras bases que fueron revisadas por contraloría de acuerdo al convenio que se tiene con el municipio y queda la tranquilidad que están aprobadas por el ente contralor, el día lunes se abrieron las ofertas por la comisión presentándose solo un oferente, información que ya entrego el SECPLAN, señala que el Sr. Juan Santana trabaja hasta el 19 de diciembre.-

2.3. El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que si está dentro de las bases no debería haber problema en aprobarlo.

2.4. El Concejal Sr. José Aravena se refiere a la seguridad y estabilidad de los trabajadores, él no conoce a esta nueva empresa pero puede dar fe que la empresa de Don Juan Santana, era una empresa que se preocupaba realmente de los trabajadores tenía una flexibilidad enorme, su única preocupación es el tema de los trabajadores, consulta si en la nueva empresa puede traer personas de otro lugar

2.5.- la Alcaldesa le señala que es otra empresa, y no se puede hacer ningún tipo de exigencias, se trata de una licitación pública y no se puede llegar más allá, el nuevo empresario deberá establecer relación laboral con los trabajadores, ella no conoce la nueva empresa.

2.6. El Sr. Orlando Castro señala que el tema es bastante cuadrado por las bases, él tiene buena relación con los trabajadores y con el Sr. Santana, le preocupa el tema del usos de los recintos municipales por parte de la nueva concesionaria ya que no debiera ocupar recintos municipales para la instalación de su faena.-

2.7. El Concejal Sr. José Aravena señala que no aprueba la adjudicación, él lo que dirá no es en contra de nadie, pero si quiere dejar establecido que la ley viene una vez más con estos contratos a desproteger la continuidad y el trabajo de este tipo de concesión.-

2.8. El concejal Sr. Gastón Fuentes señala que se le hace un flaco favor a los trabajadores cuando se opina sobre cosas en las cuales no se tiene ningún poder de injerencia.-

Por mayoría pero no por unanimidad con el voto en contra del Concejal sr. José Aravena.-

SE APRUEBA “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL A DIVERSOS SERVICIOS MUNICIPALES, AÑO 2018” A EMPRESA SOCIEDAD DE SERVICIOS E INVERSIONES GÉNESIS LTDA

3º INFORME DE COMISION: Finanzas

3.1. La Secretaria Municipal señala que en horas de la mañana se reunió la comisión de finanzas presidida por el concejal Sr. Gastón Fuentes, estuvieron presentes los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena P.
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser
- Orlando Castro Barrera
- Gastón Fuentes Sepúlveda

Mas la presencia de los funcionarios Srta. Eugenia Martínez, Gerente Corporación cultural, director de Salud Municipal, Director del DAEM y representantes de los dos gremios del municipio.-

Señala que se analizó el presupuesto municipal, momento en el cual la DAF explico las modificaciones que se le realizaron a este presupuesto básicamente con temas que tenían que ver con desagregación de algunos ítems, e incorporar

algunos que no se habían incorporado en la primera presentación. En esta presentación los gremios del municipio hicieron ver su molestia y preocupación ante la baja de lo asignado por concepto de vestuario y uniforme, los cuales eran recibidos por los funcionarios y solicitaron que el concejo municipal reconsidere esta situación que ha sido un beneficio por el cual los funcionarios han luchado durante años, el concejo municipal solicita a la administración municipal hacer nueva propuesta referente a esta solicitud que valla en beneficio de no perjudicar a los funcionarios de la casa matriz.

Se realiza posteriormente análisis del presupuesto de Educación donde el Sr. David Martínez se compromete en horas de la tarde entregar las observaciones realizadas por el concejo municipal, que básicamente era rebajar el aporte municipal.

En cuanto a la corporación cultural se analizó lo explicado por el Gerente quien señala que tiene una deuda de siete millones por concepto de remuneraciones con las que se comenzara el año 2019, situación que preocupa al cuerpo colegiado.

En cuanto al presupuesto del Departamento de salud municipal señalan que los 100 millones que recibirán del municipio no podrán ser rebajados ya que estos fondos están calzados para la implementación de la farmacia popular, servicio de bienestar y unidad de medio ambiente

3.2. La administradora Municipal señala que con respecto a la corporación cultural municipal el problema era un tema puntual con respecto al termino del año y tiene que resolverlo ella con DAF, ya que el presupuesto del año 2019 está ajustado y está considerado lo que la corporación pidió, por lo tanto no es vinculante la situación de ahora con el presupuesto 2019.-

3.3. La Alcaldesa señala que con respecto a la solicitud de los gremios señala que el día de hoy ha tomado decisiones de desvinculación de funcionarios, es imposible pensar que no habrán restricciones que afecten las horas contratadas, el municipio está atravesando un déficit severo y espera no pasar los dos años que le quedan como alcaldesa manejando un presupuesto tan ajustado, solamente con la certeza de recursos para sueldos, la primera medida es reducir las personas contratadas con todo lo que esto significa, por tanto, en este instante ropa más o ropa menos para ella no tiene importancia porque acá lo que hay que cuidar que los compromisos municipales se puedan cumplir con déficit de 180 millones de pesos y hay que ver como se cubren, para eso se deben aumentar ingresos y disminuir gastos, si se llega a mejorar las finanzas se podría tomar otra decisión, pero el vestuario no es una prioridad para el municipio considerando todas las necesidades

3.4.- El Concejal Sr. Jaime Reyes señala que la postura de la alcaldesa es completamente entendible, pero solicita antes de tomar las medidas se tomen los resguardo legales por las demandas que se podrían realizar por las desvinculaciones

3.5. La Alcaldesa señala que sabe a lo que se refiere pero lo trabajadores tienen su derechos y desvincularlos no significa ahorrar ahora, sino que significaría ahorrar para el próximo año, ya que se deben considerar las indemnizaciones ya que todo el mundo demanda -

4° EXPOSICION:

Presentación Propuesta PMG 2019
Expone Administradora Municipal.

Pmg Desempeño Colectivo

METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVOS	PRIORIDAD			ACCIONES	UNIDADES RESPONSABLES	Indicador/Medio de verificación
	AP 60%	MP 30%	BP 10%			
INFORMAR Y DIFUNDIR LOS INSTRUMENTOS DE POLITICAS PUBLICAS QUE DESARROLLA LA PLATAFORMA CIVIL		X		REALIZAR 3 CHARLAS INFORMATIVAS CON LOS DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (UNION COMUNAL, JUVV URBANA, UNION COMUNAL JUVV RURAL - COSOC	CIVIL	*REGISTRO DE FIRMAS POR LOS ASISTENTES *FOLLETERIA ENTREGADA A LOS USUARIOS *FOTOGRAFIAS
INFORMAR, APOYAR Y ASESORAR AGRUPACIONES DE AGUA POTABLE RURAL Y COMITES DE AGUA DE LA COMUNA, ACERCA DE LA ADMINISTRACION, OPERACION Y GESTION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA		X		ACOMPANAMIENTO Y ASESORIA A 4 (CUATRO) APR Y COMITÉ DE AGUA EN SU GESTION.	DEPARTAMENTO RURAL OFICINA DE AGUA	*LISTADO DE ASISTENCIA *FOTOGRAFIAS, *FACTA DE ASESORIA A APR Y COMITES
APOYAR Y ASESORAR A GREMIOS DE PRODUCTORES DE EXISTENCIA A TRAVES DE REUNIONES CON MICROEMPRESARIOS.			X	ACOMPANAMIENTO Y ASESORIA A 2 GREMIOS, UN SEMINARIOS DE ASOCIATIVIDAD.	DEPARTAMENTO RURAL	*LISTADO DE ASISTENCIA
REALIZAR CAPACITACION EN EDUCACION FINANCIERA Y FORMALIZACION TRIBUTARIA A USUARIOS DE PRODESAL, POTI, PRODER Y TURISMO.			X	2 CAPACITACIONES PARA 40 ASISTENTES	UMDEL DEPARTAMENTO RURAL	*FOTOGRAFIAS *CONVOCATORIA, *LISTADO DE ASISTENCIA
PRESENTAR AL SERVIU PROYECTOS DE INGENIERIA: PAVIMENTACION ACCESO GIMNASIO DE ITROPULU Y ACCESO CASONA DEL LUOLLY.			X	REALIZAR VISITAS A TERRENO, EJECUTAR LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y CONFECCIONAR PROYECTO DE INGENIERIA.	DEPARTAMENTO DE OBRAS	*OFICIO ENVIADO AL DIRECTOR DEL SERVIU REMITIENDO PROYECTO.
MODERNIZAR SISTEMAS DE DATOS, CREANDO BASE DE DATOS DIGITAL QUE PERMITA REGISTRAR LOS CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS.			X	ORGANIZAR INFORMACION EXISTENTE, SELECCIONAR UN SISTEMA DE REGISTRO E INGRESAR ANTECEDENTES.	DEPARTAMENTO DE OBRAS	*INFORME DE AVANCE 1ER. Y 2DO. SEMESTRE 2019.
COMPLETAR BASE DE DATOS DIGITAL QUE PERMITA REGISTRAR LOS PERMISOS DE EDIFICACION DE LOS ULTIMOS 20 AÑOS.			X	ORGANIZAR INFORMACION EXISTENTE, SELECCIONAR UN SISTEMA DE REGISTRO E INGRESAR ANTECEDENTES.	DEPARTAMENTO DE OBRAS.	*INFORME DE AVANCE 1ER. Y 2DO. SEMESTRE 2019.

METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVOS	PRIORIDAD			ACCIONES	UNIDADES RESPONSABLES	Indicador/Medio de verificación
	AP 60%	MP 30%	BP 10%			
REALIZAR AL MENOS DOS CHARLAS DE CAPACITACION A CONDUCTORES DE VEHICULOS MUNICIPALES, SOBRE TEMAS DE CONTROL DE COMBUSTIBLE Y REGISTRO DE MANTENCIÓN.		X		PREPARAR PRESENTACION EXPOSITORA, DEFINIENDO LOS OBJETIVOS Y DESARROLLO DE LAS MATERIAS EXPUERTAS.	DEPARTAMENTO DE OBRAS. DIRECCION DE CONTROL	*LISTADO DE ASISTENCIA. *FOTOGRAFIAS.
REALIZAR CONTROL EN CUENTAS DE GASTOS QUE SON PERMANENTES.			X	AUDITAR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS DE LA CUENTA 21.04.004, PRESTACIONES SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS AÑO 2018, TOMANDO UNA MUESTRA.	DIRECCION DE CONTROL	*INFORME FINAL DE AUDITORIA
			X	AUDITAR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE AÑO 2018, TOMANDO UNA MUESTRA.		*UN INFORME POR UNIDAD
SANEAR REGISTRO DE PATENTES DE VEHICULOS.			X	LEVANTAR INFORME DE MORTOSIDAD PARA PROCEDER EN LOS COSOS CORRESPONDIENTES. ELIMINAR PATENTES CONTRASLADO A OTRAS COMUNAS TRASLADO A OTRAS COMUNAS	UNIDAD DE TRANSITO INSPECCION MUNICIPAL	*INFORME SEMESTRAL PATENTE IMPAGAS. *INFORME CON PATENTES TRASLADADAS
CONOCER RESULTADOS DE LA DEMANDA SOBRE OBTENCION DE LICENCIAS DE CONDUCIR CON EL FIN DE MEJORAR LA SATISFACCION AL USUARIO.			X	LEVANTAR ESTADISTICA DE FORMA SEMESTRAL CON RESPECTO A RESULTADOS DE EXAMEN PSICOTECNICOS, EXAMEN PRACTICO Y EXAMEN TEORICO. ENTREGA DE TRIPTICO CON ORIENTACION Y NORMATIVAS VIGENTES.	UNIDAD DE TRANSITO	*INFORME SEMESTRAL DEL % DE RECHAZOS Y TRAMITES APROBADOS EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA *TRIPTICOS.
PROMOVER LOS ATRACTIVOS COMERCIALES Y TURISTICOS DE PAILLACO.			X	ELABORAR BREVE VIDEO INFORMATIVO SOBRE LA HISTORIA DE PAILLACO.	COMUNICACIONES.	*VIDEO
			X	DISEÑAR E IMPRIMIR OPTICOS INFORMATIVO SOBRE LOS ATRACTIVOS COMERCIALES DE PAILLACO.		*DIPTICO
			X	ELABORAR BREVE VIDEO SOBRE LOS ATRACTIVOS COMERCIALES DE PAILLACO.		*VIDEO
DISMINUIR MICROBASURALES EN LA COMUNA.			X	DISEÑAR E IMPRIMIR IMANES DE PAILLACO. REALIZAR LEVANTAMIENTO TRIMESTRAL DE MICROBASURALES PRESENTES EN LA COMUNA PARA AMBIENTE INTERVENIR A TRAVÉS DE MATERIAL GRAFICO. REALIZAR DOS CAMPAÑAS LIMPIA TU PATIO. SENSIBILIZACION RADIAL Y/O DIPTICOS INFORMATIVOS	OFICINA MEDIO AMBIENTE	*IMAN. *INFORME ACOMPAÑADOS DE FOTOGRAFIAS. *DIFUSIÓN

METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVOS	PRIORIDAD			ACCIONES	UNIDADES RESPONSABLES	Indicador/Medios de verificación
	AP	MP	BP			
INCENTIVAR EL RECICLAJE ELECTRÓNICO EN LA COMUNA		X		REALIZAR DOS CAMPAÑAS DE E WASTE DURANTE EL AÑO 2019 RECOLECTAR A LO MENOS 1500 KG DE LAS DOS CAMPAÑAS.	OFICINA MEDIO AMBIENTE	*FOTOGRAFÍAS *DIFUSIÓN
IMPLEMENTAR PUNTOS LIMPIOS		X		INSTALAR A LO MENOS 6 CONTENEDORES DE RECICLAJE DE BOTTELLAS PET EN LA COMUNA	OFICINA MEDIO AMBIENTE	*FOTOGRAFÍAS *DIFUSIÓN
REALIZAR EDUCACION AMBIENTAL EN LA TEMATICA DE RECICLAJE			X	REALIZAR DOS TALLERES DE RECICLAJE PARA FORMAR MONITORES EN RECICLAJE. REALIZAR A LO MENOS CUATRO TALLERES DE RECICLAJE CON LA COMUNIDAD.	OFICINA MEDIO AMBIENTE	*FOTOGRAFÍAS *LISTADO DE ASISTENCIA
CONOCER Y DIFUNDIR EN FORMA CORRECTA LA LEY N° 21.020, TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTA.		X		REALIZAR A LO MENOS UN TALLER CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA SENSIBILIZAR EDUCAR Y APRESTO CON LA LEY 21.020. REALIZAR A LO MENOS CUATRO TALLERES A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SOBRE LA LEY 21.020.	OFICINA MEDIO AMBIENTE	*FOTOGRAFÍAS. *LISTAS DE ASISTENCIA.
ELABORAR MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE CAJERO		X		CONFECCIONAR EQUIPO PARA CREAR Y DIGITALIZAR MANUAL DE PROCEDIMIENTO. REALIZAR INSTRUCCIÓN A LOS FUNCIONARIOS QUE CUMPLEN LA LABOR DE CAJEROS.	DAF - TESORERIA Y EQUIPO	*DECRETO EXENTO QUE APRUEBA EL MANUAL, LISTADO DE ASISTENCIA EQUIPO CONFORMADO, COPIA DE CORREO CON OBSERVACIONES E INDICACIONES AL MANUAL
DETECTAR DEPOSITOS BANCARIOS NO IDENTIFICADOS		X		REVISIÓN INTERNA DE LAS CUENTAS CORRIENTES Y EN FORMA PARALELA CON EL BANCO ESTADO.	DAF - TESORERIA Y EQUIPO	*LISTADO DE INGRESOS DETECTADOS *COPIA DE INGRESOS.
MODIFICAR ORDENANZA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LEY DE ALCOHOLES.			X	FORMAR UN COMITÉ INTERNO PARA TRABAJAR EN LA CONFECCION DE ESTA ORDENANZA.	DAF - RENTAS Y EQUIPO.	*DECRETO EXENTO QUE APRUEBA MODIFICACION DE LA ORDENANZA.
ALIMENTAR EN EL SISTEMA SMC DE BOVEDAS E INVENTARIO		X		CAPACITAR AL ENCARGADO PARA ALIMENTAR EL SISTEMA CON FUNCIONARIO DEL DPTO. DE SALUD. ALIMENTAR EN EL SISTEMA SMC DE BOVEDAS E INVENTARIO LOS BIENES ADQUIRIDOS LOS DOS ULTIMOS AÑOS.	DAF - ADQUISICIONES - CONTABILIDAD.	*LISTADO DE BIENES INVENTARIADOS.

METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVOS	PRIORIDAD			ACCIONES	UNIDADES RESPONSABLES	Indicador/Medios de verificación
	AP	MP	BP			
CAPACITAR A LOS FUNCIONARIOS DE LOS PROCESOS DE COMPRA.		X		REALIZAR TRES CAPACITACIONES DURANTE EL AÑO.	DAF Y TODAS LA UNIDADES COMPRADORAS.	*INVITACIONES *LISTADO DE ASISTENCIA. *FOTOGRAFÍAS.
APLICAR ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE LA PUBLICIDAD ESTÁTICA CAMINERA.		X		CATASTRO DE PUBLICIDAD CAMINERA EXISTENTE EN LA COMUNA CALCULO DE METROS CUADRADOS Y SU COSTO CORRESPONDIENTE	ADMINISTRACION INSPECCION MUNICIPAL	*BOLETAS DE NOTIFICACIONES.
CAPACITAR A LA UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES EN RELACIÓN A LA RENDICIÓN DE PROYECTOS SOCIALES.		X		REALIZAR CAPACITACION DE RENDICIONES PROYECTOS SOCIALES	OCAM	*LISTADO DE ASISTENCIA *FOTOGRAFÍAS
CAPACITAR RECURSOS HUMANOS EN LAS ÁREAS DEL ARBITRAJE.		X		CURSO DE ÁRBITROS	OFICINA DEPORTE	*PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES *FOTOGRAFÍAS *LISTAS DE ASISTENCIA.
FORTALECER A LOS Y LAS DIRIGENTES DEPORTIVOS EN FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y POSTULACION A PROYECTOS, DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS Y DIRIGENCIALES, GESTION ADMINISTRATIVA Y DEPORTIVA, ENTRENAMIENTO Y NUTRICION DEPORTIVA.		X		REALIZAR CAPACITACION DE FORMACION DE DIRIGENTES DEPORTIVOS.	OFICINA DEPORTE	*PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES *FOTOGRAFÍAS *LISTAS DE ASISTENCIA.
CAPACITAR A LIDERES JUVENILES COMUNALES EN FORMACIÓN CIUDADANA Y LIDERAZGO.		X		REALIZAR DOS ENCUENTROS FORMATIVOS DE DIRIGENTES JUVENILES COMUNALES (INCLUYENDO CENTROS ESTUDIANTILES)	OMU	*FOTOGRAFÍAS *LISTAS DE ASISTENCIA
CAPACITAR A LOS DIRIGENTES DE LA COMUNA DE PAILLACO EN LOS SIGUIENTES TEMAS: COMUNICACIÓN EFECTIVA, LIDERAZGO, ELABORACION DE INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS, CONTABILIDAD BASICA Y POSTULACION A PROYECTOS SOCIALES.		X		DESARROLLAR UNA ESCUELA DE FORMACION DE DIRIGENTES SOCIALES.	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	*FOTOGRAFÍAS *LISTAS DE ASISTENCIA.

METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVOS	PRIORIDAD			ACCIONES	UNIDADES RESPONSABLES	Indicador/Medios de verificación
	AP	MP	BP			
INCENTIVAR EL RECICLAJE ELECTRÓNICO EN LA COMUNA		X		REALIZAR DOS CAMPAÑAS DE E WASTE DURANTE EL AÑO 2019 RECOLECTAR A LO MENOS 1500 KG DE LAS DOS CAMPAÑAS.	OFICINA MEDIO AMBIENTE	*FOTOGRAFÍAS *DIFUSIÓN
IMPLEMENTAR PUNTOS LIMPIOS		X		INSTALAR A LO MENOS 6 CONTENEDORES DE RECICLAJE DE BOTTELLAS PET EN LA COMUNA	OFICINA MEDIO AMBIENTE	*FOTOGRAFÍAS *DIFUSIÓN
REALIZAR EDUCACION AMBIENTAL EN LA TEMATICA DE RECICLAJE			X	REALIZAR DOS TALLERES DE RECICLAJE PARA FORMAR MONITORES EN RECICLAJE. REALIZAR A LO MENOS CUATRO TALLERES DE RECICLAJE CON LA COMUNIDAD.	OFICINA MEDIO AMBIENTE	*FOTOGRAFÍAS *LISTADO DE ASISTENCIA
CONOCER Y DIFUNDIR EN FORMA CORRECTA LA LEY N° 21.020, TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTA.		X		REALIZAR A LO MENOS UN TALLER CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA SENSIBILIZAR EDUCAR Y APRESTO CON LA LEY 21.020. REALIZAR A LO MENOS CUATRO TALLERES A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SOBRE LA LEY 21.020.	OFICINA MEDIO AMBIENTE	*FOTOGRAFÍAS. *LISTAS DE ASISTENCIA.
ELABORAR MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE CAJERO		X		CONFECCIONAR EQUIPO PARA CREAR Y DIGITALIZAR MANUAL DE PROCEDIMIENTO. REALIZAR INSTRUCCIÓN A LOS FUNCIONARIOS QUE CUMPLEN LA LABOR DE CAJEROS.	DAF - TESORERIA Y EQUIPO	*DECRETO EXENTO QUE APRUEBA EL MANUAL, LISTADO DE ASISTENCIA EQUIPO CONFORMADO, COPIA DE CORREO CON OBSERVACIONES E INDICACIONES AL MANUAL
DETECTAR DEPOSITOS BANCARIOS NO IDENTIFICADOS		X		REVISIÓN INTERNA DE LAS CUENTAS CORRIENTES Y EN FORMA PARALELA CON EL BANCO ESTADO.	DAF - TESORERIA Y EQUIPO	*LISTADO DE INGRESOS DETECTADOS *COPIA DE INGRESOS.
MODIFICAR ORDENANZA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LEY DE ALCOHOLES.			X	FORMAR UN COMITÉ INTERNO PARA TRABAJAR EN LA CONFECCION DE ESTA ORDENANZA.	DAF - RENTAS Y EQUIPO.	*DECRETO EXENTO QUE APRUEBA MODIFICACION DE LA ORDENANZA.
ALIMENTAR EN EL SISTEMA SMC DE BOVEDAS E INVENTARIO		X		CAPACITAR AL ENCARGADO PARA ALIMENTAR EL SISTEMA CON FUNCIONARIO DEL DPTO. DE SALUD. ALIMENTAR EN EL SISTEMA SMC DE BOVEDAS E INVENTARIO LOS BIENES ADQUIRIDOS LOS DOS ULTIMOS AÑOS.	DAF - ADQUISICIONES - CONTABILIDAD.	*LISTADO DE BIENES INVENTARIADOS.

METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVOS	PRIORIDAD			ACCIONES	UNIDADES RESPONSABLES	Indicador/Medios de verificación
	AP	MP	EP			
CONOCER A LO MENOS 10 EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN. LOS EQUIPOS MUNICIPALES CON EL FIN DE LEVANTAR PROPUESTAS INNOVADORAS	X			SISTEMATIZAR SEIS EXPERIENCIAS DE FAMILIAR DE PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR Y CUATRO DE PROGRAMA FAMILIAR	DEPARTAMENTO SOCIAL	* INFORME SISTEMATIZACIÓN. * JORNADA CON FAMILIAS DESEASADAS * FOTOS * VIDEOS
PROVEER EN CONOCIMIENTOS A LA COMUNIDAD ASPECTOS RELEVANTES QUE SE TRAMITAN Y CONOCEN EN MATERIA DEL JUZGADO DE POLICIA LOCAL	X			CHARLA COMUNITARIA EN LEY AL CONSUMIDOR	JUZGADO DE POLICIA LOCAL	* NOMINA DE ASISTENCIA * FOTOGRAFIA * FOLLETERIA
DIFUNDIR Y PROMOVER DE LA CALIFICACION DE LAS JUNTAS DE VECINOS Y DEMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, LEY Nº 20.500 Y 20.505, EN EL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL	X			REALIZAR ORIENTACION PERSONALIZADA A DIRIGENTES QUE ENTREGAN INFORMACION TANTO DE CONSTITUCION COMO RENOVACION DIRECTIVA. REALIZAR COORDINACIONES CON DIFERENTES DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS QUE TRABAJAN CON ORGANIZACIONES.	SECRETARIA MUNICIPAL OFICINA DE PARTES OFICINA DE CONCILIA SECRETARIA MUNICIPAL ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	* LISTADO DE ORGANIZACIONES QUE RECIBE ORIENTACION. * DOCUMENTACION ENTREGADA (SET DE FORMULARIOS) * CERTIFICADO QUE ACREDITE COORDINACION CON ORGANIZACION.
AUMENTAR INFRAESTRUCTURA URBANA Y PUBLICA EN LA COMUNA	X			POSTULAR A NUEVE PROYECTOS EN DIFERENTES LINEAS DE FINANCIAMIENTO EN EL PERIODO 2019	SECPPLAN	* FONCIO DE POSTULACION
				OBTENER DURANTE EL PERIODO 2019 LA RECOMENDACION FAVORABLE DE TRES PROYECTOS FONOP.	SECPPLAN	* FONCIO DE POSTULACION
PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS JESES DE DEPARTAMENTOS EN LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	X			REALIZAR TRE REUNIONES CON JESES DE DEPARTAMENTOS DEL MUNICIPIO QUE GENERAN INGRESOS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL	SECPPLAN	* ACTAS * LISTA DE ASISTENCIA.
INFORMAR SOBRE MODIFICACIONES AL DECRETO SUPREMO Nº 10, SUBSIDIO FAMILIAR	X			REUNIONES CON UNIONES COMUNALES Y FUNCIONARIOS PRODESAL	VIVIENDA	* LISTADO DE ASISTENCIA
POSTULACION SUBSIDIO DECRETO SUPREMO Nº				POSTULACION SUBSIDIO DECRETO SUPREMO Nº	VIVIENDA	* INGRESO PROYECTO AL SERVICIO.



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL 2019

METAS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVOS	PRIORIDAD			ACCIONES	UNIDADES RESPONSABLES	Indicador/Medios de verificación
	AP	MP	EP			
PROMOVER UN TRABAJO MAS ARTICULADO ENTRE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.	X			PASANTIAS ENTRE LAS DIFERENTES UNIDADES MUNICIPALES. CAPACITACION EN COMUNICACION EFECTIVA. ENTREGAR INFORMACION MUNICIPAL (METAS , PROYECTOS, PROGRAMAS) EN CADA DEPARTAMENTO.	ADMINISTRACION. COMUNICACIONES DEPARTAMENTOS.	PROGRAMA DE PASANTIA. FOTOS LISTAS DE ASISTENCIA REUNIONES JESES DEPTO CON SUS EQUIPOS. BOLETIN. INVITACIONES.
PROMOVER LA OFICINA DE MIGRACION ASSEGURANDO EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS.	X			RECIBIR CAPACITACION SOBRE MIGRACION DESDE GOBERNACION. CONTAR CON BASE DE DATOS SOBRE POBLACION MIGRANTE DE LA COMUNA. PROMOCIONAR LA OFICINA ESTABLECER PROTOCOLO DE ATENCION.	ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y MIGRACION. JESES DE UNIDADES MUNICIPALES.	* LISTADO DE ASISTENCIA. * BASE DE DATOS * PROTOCOLO DE ACCION * PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO.
FOMENTAR EL TRABAJO COLECTIVO AL INTERIOR DEL MUNICIPIO	X			ESTABLECER UN MECANISMO DE MEDIACION POR PARTE DE LOS SUPERIORES ENTRE TRABAJADOR / USUARIO REUNIONES MENSUALES DE EQUIPO Y/ O AUTOCONCIENCIA MANTENER INFORMACION OPORTUNA CAPACITACION DE TRABAJO EN EQUIPO.	ADMINISTRACION OFICINA PERSONAL PREVENCIONISTA DE RIESGO DIRECCIONES MUNICIPALES	* ACTA DE REUNIONES * PANEL INFORMATIVO * CAPACITACION * LISTA DE ASISTENCIA / FOTOGRAFIAS
ELABORAR DISEÑO DEL PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL	X			* GESTIONAR CON ORGANISMOS LOCALES Y REGIONALES EL DIAGNOSTICO DEL PLAN. * REALIZAR A LO MENOS TRES MESAS DE TRABAJO. * PRESENTAR ETAPA DE DISEÑO PLAN ESTRATEGICO.	ALCALDIA ADMINISTRACION DEPARTAMENTOS	* DISEÑO DEL PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL

4.1. El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que cree que hay que cambiar el enfoque de esto ya que acá los funcionarios colocan lo que pueden hacer y se aseguran de hacerlo, acá no hay una línea de la administración, hay muy poco trabajo de terreno, por ejemplo, que transito haga una fiscalización los fines de

semana de vehículos mal estacionados e informe a carabineros, el tema de los micro basurales, cree que hay mucho trabajo dentro de la oficina y como hay un incentivo se aseguran que el trabajo se logre y no hay un sobre giro en lo que hay que hacer, y esto se ha hecho siempre, cree que la alcaldesa debe ver que le falta a esto y pedir lo que le hace falta, acá está el mínimo esfuerzo para asegurarse que el incentivo llegue.-

4.2. La Alcaldesa propone que esto se mejore, y como es una propuesta, por ejemplo la equidad de género no hay nada, que pasa con los municipios en terreno, son temas que deben estar fijados acá, en este PMG no hay temas innovadores, cree que el trabajo está bien, hay cosas de mas que se hacen normalmente se puede simplificar con ciertos enfoques, y tratar de recaudar recursos que es lo que interesa.

4.3. La Concejala Sra. Ruth Castillo cree que se debe mejorar en patentes en el tema de áridos porque esas son metas donde se logra atraer recursos al municipio, cree que eso falta

4.4. El Concejal Sr. Orlando Castro señala que le sacaría el baja complejidad en dos situaciones, las que tiene que ver con oficina de medio ambiente y la ley de alcoholes, cree que hay que activar funcionarios que salgan a la calle no puede haber solo una funcionaria que haga todo, cree que hay funcionarios a los que hay que sacarle tranco porque son antiguos, por ejemplo el funcionario a cargo de los recintos deportivos es joven y está totalmente sub utilizado ya que tiene capacidades y puede trabajar en otra área

4.5. La Alcaldesa solicita verlo la otra semana y que se mejore y que no estén incorporados los trabajos habituales que se realizan en cada departamento.-

5° MATERIA DE ACUERDO:

- Ingresar la postulación 2018 MINVU al Programa Quiero Mi Barrio, expone Mario Guarda, Funcionario de Vivienda.

5.1. El Sr. Mario Guarda realiza la siguiente presentación para postular nuevamente a intervención de quiero Mi Barrio 2018.

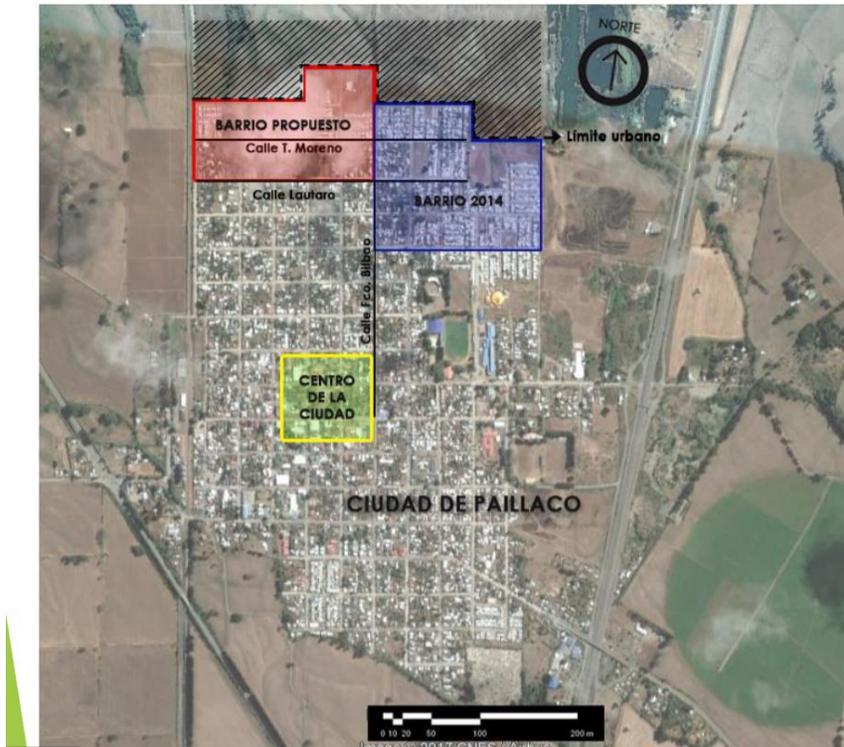


Expediente para nuevo polígono de intervención Quiero mi Barrio 2018

Res. Ex. N° 8793 del 12 de noviembre de 2018 para comunas de la Región de Los Ríos habilitadas: Entre 10.000 y 20.000 habitantes con más del 60% de población urbana.

En la región hay 1 cupo para proyecto de interés regional, y 1 para la línea concursable.

Polígono propuesto: Barrio Norponiente 2019



Localización del barrio

- ▶ El Barrio Norponiente se ubica al norte de la histórica JJ.VV. de Paillaco "Unión y Progreso", entre las calles Baquedano y Francisco Bilbao, y desde la vereda norte de la calle Lautaro.
- ▶ Se compone de 4 poblaciones y viviendas autoconstruidas
 - ▶ Villa Los Ediles (2001), 70 viviendas (mitad básicas y progresivas)
 - ▶ Iván Ojeda (2005), 70 viviendas, Construyendo Juntos I.
 - ▶ Villa Los Alerces (2009), 100 viviendas, Construyendo Juntos II y III.
 - ▶ Villa Emanuel (2013), 39 viviendas progresivas, Comité Emanuel.



Aspectos sociales

- ▶ Juntas de vecinos:
 - ▶ Villa Emanuel
 - ▶ Unión y Progreso
 - ▶ Villa Los Ediles
 - ▶ Villa Los Alerces
 - ▶ Comité de Vivienda Newen Suyai
- ▶ Otras Organizaciones:
 - ▶ Jardín JUNJI "Carita Feliz"
 - ▶ Feria de Villa Los Alerces (Informal)
 - ▶ Comité de Mejoramiento de vivienda
- ▶ 1038 habitantes aprox.
- ▶ 65% dentro del tramo de 40% de vulnerabilidad.



COMPROMISO APORTE MUNICIPAL

- ▶ Uno de los requisitos, además del expediente de postulación, es el aporte municipal, que este año para los barrios a postular es de 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono.
Contemplando el valor de la UF del día 11/12/2018 es de \$27.565,79.-
El Aporte Municipal corresponde a:
 - \$44.105.264.- por 320 viviendas.

COMPROMISO APORTE VECINAL

- ▶ Aporte Vecinal corresponde a 0,5 UF por vivienda.
 - \$4.410.526.- por 320 viviendas.
 Calculado en trabajo comunitario valorizado, recaudación de fondos comunitarios y gestión de recursos de terceros (adjudicación de proyectos).

5.2. El concejal sr. José Aravena señala que el último trabajo que realizó este equipo fue muy bien evaluado por los vecinos, Su consulta es como entra el municipio de Paillaco en relación a concursar con el resto de las comunas si ya se tuvo un Quiero Mi Barrio.-

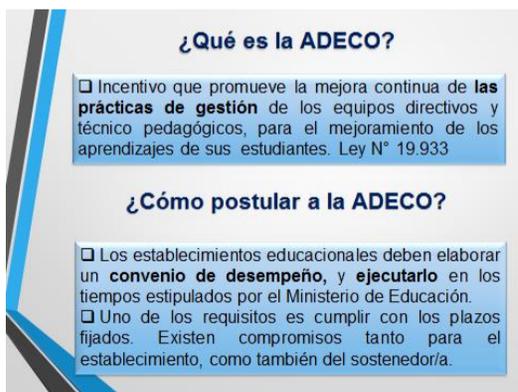
5.3. La alcaldesa señala que es compleja la postulación pero hay que intentarlo

Por la unanimidad de los concejales.

SE APRUEBA LA POSTULACIÓN 2018 MINVU AL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, CON UN APORTE MUNICIPAL DE \$44.105.264.-

-Convenio ADECO postulación al MINEDUC 2019 de las escuelas Proyecto de Futuro y 21 de Mayo, expone David Martínez DAEM.

5.4. El Sr. David Martínez, indica que hay dos establecimientos que se encuentran postulando a la asignación de desempeño colectivo que nace a partir de un convenio del año 2005, y acá en Paillaco son pocos los establecimientos que se motivan, este año se incorpora un nuevo establecimiento como lo es la 21 de Mayo, explica brevemente en que consiste.-



Etapas de implementación de los convenios

1. **Elaboración o Postulación del convenio** por el equipo Directivo y Técnico Pedagógico.
2. **Suscripción del convenio.** Enviado por el sostenedor para la aprobación del DEPROV.
3. **Implementación.** Registro del Estado de Avance por el equipo Directivo y Técnico Pedagógico y respectiva revisión por parte del Sostenedor/a,
4. **Evaluación.** Verificación del nivel de cumplimiento de las metas a través de la Carpeta de Evidencias.
5. **Etapas de validación de antecedentes.** El sostenedor adjunta los antecedentes de los profesionales que son parte del convenio, cuando salen destacado o competente, para la respectiva asignación.

Establecimientos que se encuentra con convenio

Escuela Proyecto de Futuro

Aspectos centrales de su convenio

Convenio tipo:

Fortalecimiento del desarrollo profesional docente en el uso y tiempo de horarios no lectivos

Objetivo del convenio

- Instalar prácticas de gestión del equipo directivo y técnico pedagógico, que aseguren y fortalezcan el uso del tiempo No lectivo de los y las docentes, en actividades sistemáticas y pertinentes de desarrollo profesional para contribuir al mejoramiento educativo de la institución escolar.

Meta

- Elaborar y proponer a la comunidad educativa un plan de trabajo para optimizar la gestión y el uso del tiempo no lectivo de los y las docentes en actividades sistemáticas y pertinentes de desarrollo profesional, en base a la revisión de actividades asociadas al uso y tiempo de horarios no lectivos del año anterior.

El establecimiento ha cumplido con todos los procesos estipulados.

Establecimientos que se encuentra con convenio

Escuela Rural 21 de Mayo

Aspectos centrales de su convenio

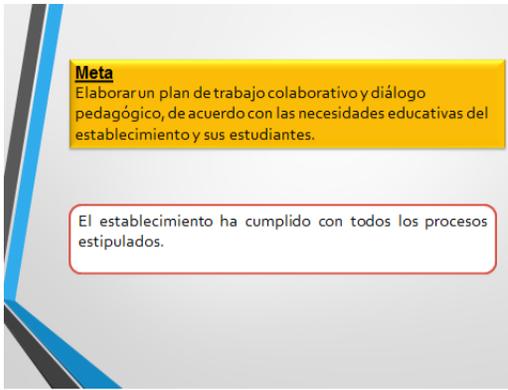
Convenio tipo:

Acompañamiento profesional a los y las docentes.

Aspectos centrales de su convenio

Objetivo del convenio

Instalar habilidades en la práctica del equipo directivo y técnico pedagógico que fomenten el desarrollo de prácticas docentes de nivel superior, a través de la implementación de las estrategias de trabajo colaborativo y diálogo pedagógico, para el mejoramiento de las prácticas docentes y el desarrollo de los aprendizajes de los y las estudiantes, incorporando los resultados en el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo comprometido por el establecimiento.



5.5. Señala que el convenio establece que el concejo municipal debe estar informado de esto, y lo ideal es que los próximos años se puedan sumar más establecimientos, antes participó solo el liceo RAP.

-Presupuesto 2019.

Por la unanimidad de los señores concejales:

SE ACUERDA APROBAR PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019 DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO INCLUYENDO SUS SERVICIOS TRASPASADOS

6° VARIOS

6.1. El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a la intervención que se está realizando en el puente de fierro, él desconoce de dónde salieron los permisos para intervenir ese cursos de agua, entiende que es transitorio, pero aun así debe tener los permisos correspondientes
- Se refiere a la iluminación por el lado norte de Paillaco por Vicuña Mackenna donde se supone que la Ruta de los Ríos hará una intervención respecto de mejorar los accesos, porque la verdad que la entrada es una “boca de lobos” y no se ve nada y está todo feo, solicita se oficie a la Ruta.
- Hay un reclamo de vecinos que viven cerca de la Nueva Aurora respecto de olores del mal funcionamiento de la planta de aguas servidas que al parecer tiene problemas con el motor.-
- Reitera el pintado de calles, específicamente en los cuarteles de bombas y vehículos de emergencia ese pintado es en forma de mayas, al parecer el encargado de pintar señala que estaba ocupado y que no tiene tiempo para desarrollar su contrato con el municipio, cree debe cumplirse la licitación.
- Reitera el letrero de no estacionar camiones en la calle Vicuña Mackenna y Pérez Rosales por Bulnes, sigue ese carro en el mismo lugar, el uso y abuso de las calles es tremendo, en el UNIMARC se estacionan a los dos lados, ponen conos, y se estacionan arriba de la vereda
- Señala que este fin de semana se produjeron hechos lamentables con respecto a mascotas apuñalaron un perro, envenenaron a otro, cree que eso es maldad.-

6.2. La alcaldesa señala que esta semana fueron a visitar el sector del Llolly y visitaron los 7 caminos y empezarán a trabajar la próxima semana, encarga la situación de Nelson Colil

Lo del puente de fierro es la empresa nueva que está en la concesionaria y se están consiguiendo un contacto de esa empresa para consultar si tiene los permisos, empresa que reemplaza MOSAL

Lo de la entrada norte de Paillaco solicita que de obras se oficie y saber el plan de mejora que tiene la concesionaria.

En Pichi Ropulli hay que mejorar las dos plantas en Pichi y Reumen, ya que eso requiere un cambio de planta ya que tiene más de 12 años

Lo de las calles solicita que se cumpla el pintado de las calles por parte del concesionario

6.3. El Concejal sr. Mario Schmeisser presenta los siguientes puntos varios.

- Consulta en qué estado está el cercado de la familia Valerio
- Consulta que paso con la reunión de SAESA
- Se refiere a la inspección municipal, consulta cuantos inspectores hay y el hecho que solo uno esté en terreno, lo que se relaciona directamente con los mal estacionamientos de los camiones
- Cita a comisión de educación para el día miércoles 19 a las 10:00 horas para ver el tema del nuevo Estatuto Laboral de los asistentes de la educación, se solicita que el abogado asesor de las orientaciones en esta reunión.

6.4. El abogado asesor señala que el tema del cierre de la familia Valerio se trata de un inmueble abandonado, se hizo la notificación a la familia y se les dio plazo para que concurrieran, pero como son varias personas las dueñas se debe hacer el trabajo con costo del municipio, y con un decreto de inmueble abandonado con un certificado de secretaría Municipal que la familia no ingresó nada al municipio después se cobrará el costo a los familiares

6.5.- La alcaldesa señala que se tubo reunión con SAESA, señala que efectivamente la iluminación led tuvo una rebaja de 30 millones al año así que no se alegó mucho, todavía están en proceso de conversación para definir cuál tarifa se asume, el limite fijo o uno variable, y eso lo analizara SECPLAN, Obras y SAESA, se le conversó lo de las luminarias encendidas y se estableció hacer un sistema de ordenamiento de los postes se espera que el próximo años esté ordenada la tarifa y lo del encendido de las luces.

Lo de los inspectores son dos pero uno de ellos está en comisión de servicio en el Departamento de Finanzas y se tratará de ver una media jornada de alguien que tenga las condiciones para realizar estas funciones.

5.6.- El Concejal sr. Gastón Fuentes solicita el balance de ingresos y gastos de la Fiesta del Cordero, ojala antes del 20.

Señala que va muy poco a las invitaciones que surgen de la administración, él no sabe si es un defecto de su persona pero es muy puntual, el pasado viernes llegó diez para las once al recinto del cincuentenario porque la inauguración era a las 11, la ceremonia comenzó a las 13:20 horas, él apela al respeto mutuo, nadie dio una explicación, cree que eso hace mal a la administración.

Sugiere que el próximo miércoles se empiecen más temprano las reuniones ya que se debe ver el PMG, reunión con el abogado asesor por el estatuto de Asistentes de la educación y la Planta Municipal.-

5.7.- La alcaldesa propone que en reuniones de comisión se vea el tema de PMG, Asistentes de la Educación, La Planta Municipal a las 9.30 y posterior a eso se realice la reunión de concejo y solo se tomen los acuerdos.

5.8.- El Concejal Sr. Jaime Reyes presenta los siguientes puntos Varios:

- Señala que la comunidad del Llolly le ha manifestado la situación de los caminos pero don Fernando señaló que la otra semana estaría la maquinaria en ese sector
- Solicita reunión de comisión para Desarrollo Productivo para ver el tema de la Fiesta del Cordero con la Mesa Ovina y Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rural, esta reunión se realizaría el 9 de enero de 2019 a las 9:30 horas.-

Se recuerda que las reuniones de Concejo municipal durante el mes de enero se realizaran a las 12:00 horas.-

5.9.- El Concejal sr. José Aravena señala que quiere comenzar opinado haciendo un reconocimiento al sr. Juan Santana, ya que él a lo menos las veces que veía un trabajador o trabajadora reconocían la deferencia que tuvo como patrón y las veces que conversó con él se canalizó siempre a través de don Juan Alvarado Solita que la próxima semana pueda venir el nuevo concesionario de esta empresa para poder conocerlo.-

Se refiere a actividades del municipio, también está de acuerdo con lo que dice el Concejal Fuentes donde en una actividad él espero una hora, cree que se puede esperar 15 minutos más no

Solicita si se le puede entregar información respecto de la reunión de la AMCAM que se realizó el día viernes

5.10.- La Alcaldesa señala que espera poder tener una reunión con don Juan Santana para ver el cierre de este ciclo, para ella fue una sorpresa que no haya postulado.

Lo del Horario de inicio de las actividades cree que están en lo correcto y la hora de inicio no podría extenderse más de 15 minutos

Lo de la AMCAM y la reunión que se realizó en Paillaco ella esperaba que fuera más distendida pero por la muerte de Camilo Catrillanca QEPD el ambiente se puso más distinto y en esa reunión se vio la evaluación de la ejecución del presupuesto que va a exponerse en el Concejo municipal prontamente, las gestiones y la propuesta de trabajo para el 2019, señala que el municipio esta atrasado con la cuota de este año pero es un tema de caja y en términos generales está funcionando bastante bien la AMCAM y se están haciendo las gestiones para firmar un convenio con CUBA que permitiría enviar a jóvenes mapuches a estudiar medicina y si eso se llega a concretar Paillaco podría enviar un joven, aprovecha de comentar que ella acompañó a la Diputada Emilia Nuyado con costo de la AMCAM en la interpelación al ministro.

Señala que se presentó el tema de la Isla Huapi para instalar agua y luz y casetas sanitarias, en el gobierno anterior se logró avanzar en este proyecto que incluso

estuvo RS y tenía los recursos, pero ahora dijeron que no cumple rentabilidad social, por tanto el Concejero Luis Cubertino solicitó a la AMCAM que como asociación se pueda interceder.

Señala que con el equipo AMCAM se hizo el proyecto de la reposición eléctrica del hospital de Paillaco

5.11.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que hace bastante tiempo presentó al concejo la situación de la sede de Santa Filomena, desconoce si el SECPLAN lo fue a ver, señala que por el lado norte se está pudriendo la madera.
- La escuela OMO cumplió 108 años
- Señala que hay cine, viene la FIC de Valdivia, cree que es importante y bonito el día de hoy está la presentación de La Prima, ojala la población pueda ir a verla ya que es una gran oportunidad, en ese sentido felicita lo que hace la corporación ya que es un trabajo muy bonito que está realizando.
- Se adhiere a lo que dice el Concejal Fuentes por el retraso de la inauguración de la Fiesta del Cordero, cree que cuando se cita a una hora no puede ser que exista un retraso tan grande, es frustrante llegar a la hora y al final ocupen tanto el tiempo que siempre es acotado

5.12.- La alcaldesa señala que se irán a ver la sede de Santa filomena.

Se alegra por el aniversario de la escuela OMO

Espera que a la FIC asista más gente

La secretaria Municipal hace entrega de informe de seguimiento de Contraloría Regional N° 640 del año 2017 de la Ilustre municipalidad de Paillaco.-

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 17:10 horas.-

Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL